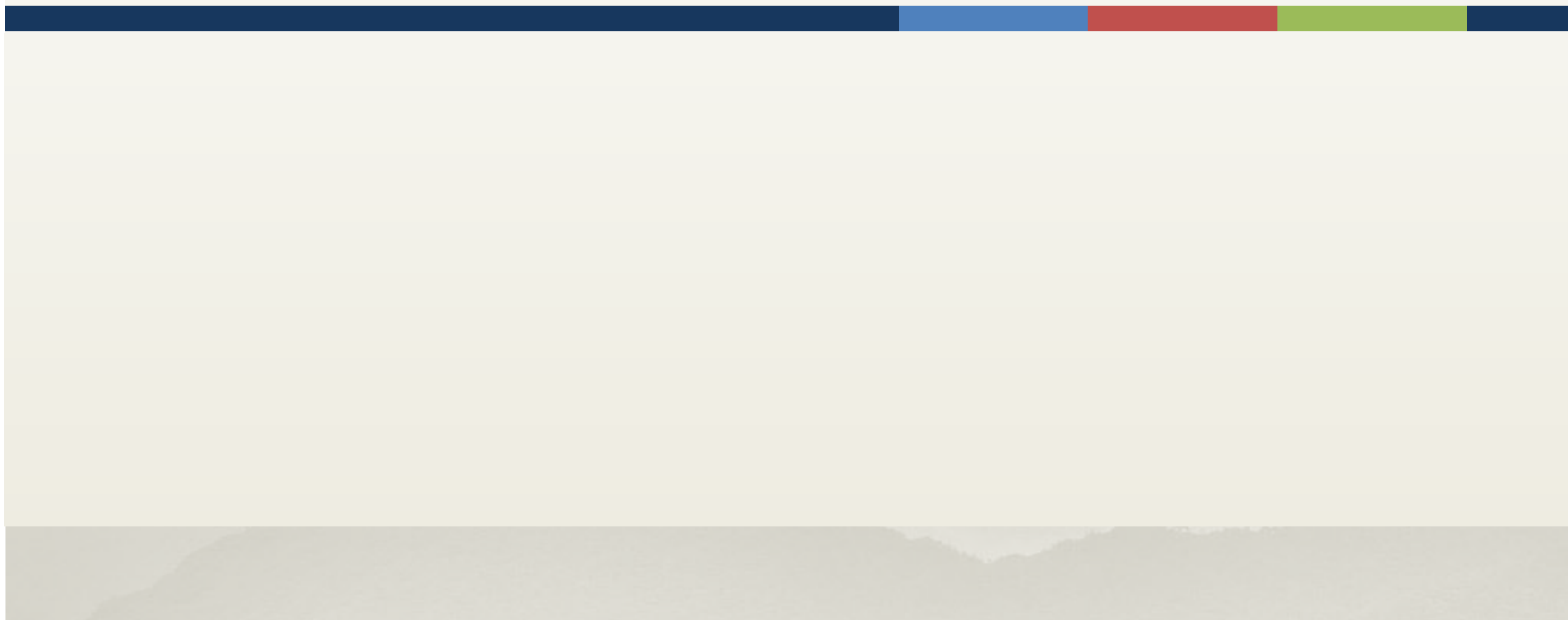


# POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA



## POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

---

Grupo Ormazabal entiende la Responsabilidad Corporativa como un modelo de negocio basado en el binomio de responsabilidad – rentabilidad, por lo que reconoce la importancia de alinear el desarrollo estratégico de la compañía con las inquietudes y necesidades de nuestros grupos de interés (Accionistas – *Consejo de Administración*-, clientes, empleados, proveedores, sociedad, legislador y prescriptor), conjugando de esta manera la consecución de beneficios económicos con el compromiso social y el respeto al Medio Ambiente.

**Nuestro objetivo** en materia de Responsabilidad Corporativa consiste en incorporar los intereses y necesidades de nuestros grupos de interés en la estrategia organizativa y gestión diaria de Grupo Ormazabal.

**Los compromisos** que Grupo Ormazabal adopta en este sentido son:

**PROMOVER** las mejores prácticas de Gobierno Corporativo que aseguren la transparencia y ética en los negocios, la adecuada gestión de riesgos y la confianza de los accionistas.

**ASEGURAR** un entorno laboral seguro desarrollando una cultura preventiva en materia de seguridad y salud en el trabajo.

**IMPULSAR** iniciativas que reduzcan los impactos ambientales derivados de la actividad de Grupo Ormazabal.

**ESTABLECER** líneas de mejora continua en la calidad, fiabilidad, seguridad, robustez, flexibilidad, adaptabilidad y prestaciones medioambientales de los productos.

**MANTENER** un alto nivel de servicio al cliente, incrementando la calidad en dicho servicio, la flexibilidad y la garantía de suministro.

**EXTENDER** los aspectos sociales, ambientales y de prevención de riesgos laborales a nuestros proveedores.

**PROMOVER** un entorno de trabajo satisfactorio para todos los empleados en el que se asegure la aportación personal continua y el desarrollo profesional.

**APOYAR** el desarrollo social de la comunidad en la que opera Grupo Ormazabal, participando y promoviendo proyectos innovadores de interés social, cultural y medioambiental.

**MANTENER** líneas de comunicación claras y directas con nuestros grupos de interés y que sirvan de retroalimentación para conocer sus necesidades y expectativas.

**ACTUAR** conforme a los principios éticos y normas generales contenidas en nuestro Código Ético.